



Programa de Autopostulación a posiciones administrativas



La Autopostulación

El Rector, en una de sus primeras comunicaciones, expresó su deseo de que en la UCA “cada uno esté en el lugar donde pueda desarrollar mejor sus capacidades e intereses”. Con estas palabras ha puesto de manifiesto su compromiso con el desarrollo personal y profesional de quienes trabajan en la UCA. Sumándonos a esta iniciativa, hemos ideado un proceso denominado **Autopostulación**.

Mediante la **Autopostulación** buscamos cubrir las vacantes administrativas con las personas que ya trabajan en la Universidad. Los empleados tendrán la posibilidad de acceder en forma permanente a las ofertas laborales UCA y podrán postularse según su interés. Desarrollo Humano entrevistará a las personas con el perfil más cercano al requerido. Luego de una selección, se le presentará una terna de candidatos al jefe solicitante, quien deberá decidir a quien elige para la posición.

Todos podrán acceder a la **Autopostulación**: no solo las personas que trabajan en Buenos Aires, sino también las que lo hacen en Mendoza, Paraná y Rosario, tanto administrativos como docentes. A los administrativos, la **Autopostulación** les brindará la posibilidad de proyectar con entusiasmo su plan de carrera dentro de la Universidad. A los docentes, les ofrecerá la oportunidad de acceder a los puestos administrativos que les resulten atractivos. Estamos muy interesados en que los docentes y académicos puedan enriquecer la labor administrativa, aportando sus valiosos conocimientos específicos.

Contamos con que esta propuesta será una herramienta eficaz, no solo para agilizar los procedimientos de búsqueda de personal, sino principalmente para que la UCA sea, cada día más, un buen lugar donde trabajar.

Bernardo Hopital

Acerca de la Autopostulación

¿Cómo funciona?

La **Autopostulación** les permitirá a todos los que trabajan en la UCA acceder a la información sobre las ofertas de puestos administrativos dentro de la Universidad y les brindará la capacidad de postularse a las posiciones de su preferencia. Para ello, se dispondrá de una herramienta informática vía Internet, cuyo soporte tecnológico será Lotus Notes. El ingreso será restringido, de modo que puedan acceder únicamente quienes trabajan en la UCA, introduciendo previamente una clave personal.

¿Quiénes podrán autopostularse?

Todos los administrativos, docentes, académicos y quienes estén haciendo una práctica rentada, ya sean de Buenos Aires, Mendoza, Paraná o Rosario. Los docentes y académicos podrán postularse a una posición administrativa siempre y cuando hayan tenido al menos un nombramiento en el año en curso o en el anterior.

En principio, se publicarán las ofertas laborales localizadas en Buenos Aires. Esperamos que más adelante todas las Sedes puedan implementar sus búsquedas utilizando el mismo mecanismo.

¿Quién se autopostule debe hablarlo con su jefe?

Para responder a esta pregunta, hay que distinguir dos momentos: el de la postulación y, eventualmente, el de la entrevista. Para postularse no es necesario haberlo hablado previamente con el jefe. Queda a criterio del postulante hacerlo o no. Ahora bien, si Desarrollo Humano encontrara adecuado el perfil y deseara tomarle una entrevista, entonces sí el candidato deberá comunicárselo a su jefe.

¿Cuáles son los beneficios?

Mediante la **Autopostulación** se logrará que quienes trabajan en la UCA puedan realizar con entusiasmo su desarrollo de carrera dentro de la Universidad. Es importante que quienes trabajan en la UCA cuenten con la posibilidad de hacerlo donde puedan desarrollar mejor sus capacidades e intereses. La Universidad quiere brindarles esta posibilidad de crecimiento personal y profesional. En la medida en que esto no suceda, es posible que algunas personas se sientan disconformes y poco motivadas para trabajar con creatividad y entusiasmo. Resulta fundamental para la Universidad crecer también en lo vinculado con la eficiencia operativa y la calidad de servicio.

Por último, la **Autopostulación** contribuirá a cubrir con mayor rapidez las posiciones vacantes y también acelerará notablemente el período de inducción, dado que el postulante ya está familiarizado con la cultura de la Universidad.

Resumiendo:

- Mejorará el clima laboral.
- Aumentará la motivación y el compromiso con el trabajo.
- Hará que la labor sea más eficiente y operativa.
- Acelerará los tiempos de incorporación e inducción.

Instructivo

1. Acceso

Todas las personas que trabajan en la Universidad podrán acceder a la **Autopostulación**, mediante el sitio web de la UCA, ingresando en las siguientes direcciones:

- **Docentes y académicos:** uca.edu.ar/docentes.
- **Administrativos y quienes hacen una práctica rentada:** uca.edu.ar/directivos-administrativos.

Luego, se debe hacer clic sobre el título “Autopostulación”.

Nota: Los administrativos y académicos que cuenten con usuario y clave de Lotus Notes, podrán ingresar además mediante el portal de Desarrollo Humano, ubicado dentro de Lotus Notes.

2. Ingreso a la Autopostulación

Para ingresar a la **Autopostulación** el sistema solicitará una autenticación, que variará según la condición:

- **Docentes y académicos:** Números de legajo (seis dígitos) y de DNI.
- **Administrativos y quienes hacen una práctica rentada:** usuario y clave de Lotus.

Nota: si un administrativo o quien esté haciendo una práctica rentada no tuviera usuario y clave de Lotus Notes debe comunicárselo a su jefe, quien hará la solicitud al Departamento de Sistemas.

3. Ofertas laborales

En cuanto se ha ingresado a la **Autopostulación**, se podrán consultar las ofertas laborales disponibles. Las más recientes aparecerán en la parte superior. Para cada oferta se indicará el nombre del puesto y el área. Haciendo clic sobre el nombre del puesto, aparecerá la información completa sobre la búsqueda: horario, estudios requeridos, tareas a realizar, perfil actitudinal y técnico. Debajo de estos datos, está la opción de postularse. Haciendo clic, es posible hacer una **Autopostulación**.

Nota: las búsquedas laborales serán publicadas por un tiempo determinado, que se indicará en cada caso.

4. Postulación

Una vez que se ha hecho clic sobre “Postularme”, es necesario completar algunos datos, como nombre y apellido, y estudios realizados. Para continuar con el proceso de **Autopostulación** se debe adjuntar un *Curriculum Vitae* actualizado.

Si la postulación fue enviada correctamente, aparecerá un mensaje que así lo indicará.

Nota: si no se adjunta el CV, el sistema no permitirá finalizar la postulación.

